

El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias, independiente, ilustrado y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I

GERONA.—LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1893

NUM. 251.

SUSCRIPCIONES.

Por el año... 1750 pesetas
Por el trimestre... 525 pesetas
Por el mes... 175 pesetas

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES.
Número suelta... 5
Número atrasado... 15
Paquetes de 25 números... 75

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

ROSA PINET ESCARPANTA

Participa á los padres de familia que en el actual reemplazo deban sufrir sus hijos el sorteo; que esta agencia hace las siguientes proposiciones admitiendo asegurados hasta el día 31 de Noviembre en la inteligencia que para garant. el cumplimiento de los seguros, al efecto ha constituido en una casa bancaria la suma de 5.000 pesetas:

- 1.ª El asegurado depositará en la merita casa bancaria la suma de 275 pesetas.
- 2.ª Verificado el sorteo si al asegurado le correspondiere por su número la escedencia de cupo quedan las 275 pesetas á disposición del señor Pinet.
- 3.ª Si le tocase servir en los ejércitos de la Península se devolverán al asegurado 150 pesetas.
- 4.ª Si por su número hubiera de servir en los ejércitos de Ultramar con el importe del depósito verificado es de obligación del señor Pinet la sustitución.
- 5.ª Además por precios convencionales se juega la suerte del servicio en la Península y se sustituye por Ultramar.

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA Y GALERA 2.ª

Horas de despacho de 11 á 1.

GRAN SURTIDO DE ESTERAS DE TODAS CLASES

Dobles telas pita á 14 reales cana.
Batabias á 12 " "
Batabias a y cordelillo á 10 reales cana.
Cordeito pita lisa á 8 reales cana.
En los precios mencionados va incluido el trabajo para colocar las esteras.
Se colocan esteras viejas á precios convencionales.
Si los señores de EL CORREO DE GERONA quieren surtir de alguno de los géneros arriba expuestos, pueden dirigirse á don José Lloret, antigua Posada de la Rosa, plaza de la Cort-Real.

Gerona

Se vende UNA CASA EN GERONA

Plaza de San Francisco, 18 esquina á la calle de San Francisco número 1. Informará don Jaime Oliver, Rambla de Estudios, 3, Barcelona.

Real Casa

Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la ciudad Peluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad 24 Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas.

También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

FERRETERIA DE

José Puig, Rambla de Álvarez y calle de Abeuradores. —GERONA—

CORSETERIA DOLORES VENT

Progreso 18, Entresuelo.— GERONA

ELEGANCIA



BUEN GUSTO

CONFESION DE CORSÉS A MEDIDA de todas clases, precios y formas con buena verdadera.

¡TOJO! CALZADO

Gran fábrica de galoches franceses al por mayor y menor.

Bueno bonito barato bueno bonito

Calle de Santa Eugenia—38.

Monsieur Missé Gerona

Relojería DE

JOSÉ MONER ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS DE

TODAS CLASES DE RELOJES

SE GARANTIZAN LOS RELOJES Y COMPOSTURAS DE ESTA CASA

Gerona Ciudadanos 18—Subida San Martín

CONSTANTINO CANDELA

En este antiguo y acreditado establecimiento, tan conocido del ilustrado público gerundense, se expenden los tan renombrados turronecillos de GIRONA, legítimo de ALICANTE, los llamados de NIEVE y YEMA, verdaderas peladillas de ALCOY y un estenso y variado surtido de exquisitos dulces.

Se expende al por mayor y menor en Gerona, calle de Ciudadanos, entrada del «Centro de Unión Republicana.»

¡OJO! NO CONFUNDIRSE.

LA CATASTROFE DE SANTANDER DETALLES

La catástrofe ocurrida en Santander ha sido horrorosa, mucho más de lo que al principio dejaban suponer las noticias telegráficas. El incendio del vapor empezó á las nueve de la noche. El barco pertenecía á la Compañía Vasco-Andaluza, y tenía á bordo un cargamento de dinamita. Al llegar las autoridades á bordo produjo una explosión de consecuencias terribles. A causa de la explosión quedaron muertos el Gobernador civil, el Presidente de la Audiencia, el Fiscal, el coronel del regimiento de Burgos, el Comandante de Marina y muchos oficiales. Quedaron heridos de gravedad el Gobernador militar, el Presidente de la Diputación, el Juez, que se salvó por el agua y muchos oficiales. La calle inmediata al muelle se ha incendiado también.

orden público. Me he salvado milagrosamente. El vapor incendiado se llamaba Cabo Machichaco y hallábase atracado al muelle de Maliano. De resultas de la explosión ha que lado interumpida la comunicación telegráfica con Santander, pues la explosión fué tan formidable, que se llevó los postes telegráficos. Un oficial de telégrafos se ha trasladado á Reinoso, con objeto de comunicar con el Ministerio de la Gobernación. Las consecuencias del terrible siniestro son mucho mayores de lo que es: un principio se creía, y va apreciándose la magnitud de la catástrofe á medida que se reciben nuevos detalles de la misma. La calle de Méndez Núñez está ardiendo en toda su extensión. Los muertos de resultas de la explosión se cuentan por centenares. Un tron que se hallaba formado en disposición de partir, ha ardió también. Entre los muertos hay, además de los ya telegrafados, los dos comandantes de Marina. El ministro de la Gobernación se niega á comunicar los detalles que se han re-

cibido en el Ministerio, tal vez porque los cree un tanto exagerado. Toda la colonia montañesa de Madrid ha invadido, desde las primeras horas de hoy, el Ministerio de la Gobernación, pintándose en todos los rostros la más viva ansiedad por saber noticias de Santander. Fueron también al ministerio de la Gobernación, desde que llegó á Madrid la noticia de la catástrofe, además del ministro de la Gobernación, los de Ultramar, Hacienda y Fomento. El señor Puigcerver ha pasado toda la noche en el Ministerio, comunicando instrucciones. En algún telegrama oficial se dice que pasan de mil los muertos y de cuatro mil los heridos á consecuencia de la explosión é incendio subsiguiente. Sin embargo, créese que estas cifras serán un tanto exageradas por causa del terrible pánico de que es presa la población. El vapor-correo Alfonso XII, que se hallaba cerca del lugar donde ocurrió la explosión, ha quedado destrozado y muertos los oficiales y cuarenta marineros. El señor Lerma se encargará del Gobierno civil de aquella provincia.

Un telegrama oficial, transmitido por el jefe de telégrafos de Santander, amplía las noticias recibidas anteriormente de la explosión del Cabo Machichaco. Este vapor contenía 40 cajas de dinamita y varias de petróleo. Al producirse la explosión, toda la población presenciaba el espectáculo. Por esta razón se calculan sobre mil los muertos y en algunos miles los heridos. Muchos muertos fueron arrojados al mar por la violencia de la explosión. Actualmente están ardiendo algunas manzanas de la calle de Méndez Núñez y algunos almacenes de madera. El fuego continúa propagándose y ganando terreno. A las nueve de la noche de ayer ardián ya sesenta casas. Medio Santander ha quedado destruido, pues los cascos de los vapores, los rails y traviesas del ferrocarril y otros objetos fueron proyectados por la explosión con violencia inaudita á largas distancias, y estos proyectiles han destruido varias casas situadas á centenares de metros del lugar del siniestro. También la explosión puso fuego al tren que llegaba de Solares, y muchos de

los viajeros que iban en este tren quedaron muertos.

Es imposible darse cuenta cabal de la extensión de la catástrofe. Tal efecto ha producido en el espíritu de la población, que la multitud corre desprovista al menor ruido que se percibe.

Hace falta artillería para demoler algunos edificios y así cortar el fuego.

A las dos de esta tarde se ha recibido en el Ministerio de la Gobernación un telegrama del Gobernador interino de Santander, que dice lo siguiente:

«Se ha identificado el cadáver del Gobernador civil. Hay en el Hospital 125 muertos y 130 heridos, faltando los que cayeron al agua y los que quedaron en el vapor donde se produjo la explosión y en el remolcador que le auxiliaba. Además, se calcula que hay 25 muertos y unos 50 heridos en las casas incendiadas.

«Los alcaldes han enviado auxilios...»

Al llegar aquí el telegrama del Gobernador interino se ha cortado la comunicación.

He aquí el texto del telegrama oficial transmitido al Ministerio de la Gobernación, desde Reinos:

«La situación en Santander es espantosa á consecuencia de la explosión de unas cajas de dinamita que tenía un vapor anclado al muelle de Maliaño. La explosión ha producido infinidad de heridos y bastantes muertos.

«El secretario del Gobierno civil se ha encargado del mando por muerte del Gobernador y ha adoptado medidas para apagar el incendio de la calle de Mendez Núñez, que arde por todas partes.

«Al propio tiempo he dado orden á los Alcaldes que envíaran auxilios...»

«Faltan médicos para curar á los heridos, que mueren por falta de asistencia.

«Sólo quedan dos guardias civiles y tres agentes de orden público para asegurar el orden, caso de que se alterase la tranquilidad.

«El pánico de la población es inmenso.

«Hasta mañana no quedará habilitada la estación telegráfica, pues falta arreglar los hilos y los postes».

Varios telegramas oficiales, recibidos también en Gobernación, dan cuenta de que desde Valladolid se han enviado por correo seis bombas para incendios, dos de ellas de vapor y personal apto para manejarlas.

Santander y Torreavega están sin comunicación. Desde Reinos se han enviado á Torreavega cuatro máquinas para transportar á los telegrafistas.

Telegramas recibidos con posterioridad á los anteriormente extractados, confirman que entre los muertos en la terrible explosión de Santander están el gobernador civil de aquella provincia y el coronel del regimiento Burgos.

Añaden las últimas noticias recibidas que los trabajos de auxilios resultan hasta ahora poco eficaces por faltar elementos para cortar el fuego, que continúa propagándose.

El coronel de la reserva se ha encargado del mando militar de la plaza, y el comandante mayor del mando de la fuerza.

Los señores Gamazo, Jimeno y Lerma marcharán hoy á Santander.

Se desmiente la noticia relativa á la destrucción del «Alfonso XII» por la violencia de la explosión. Parece que el buque no ha sufrido avería alguna.

En cambio, se confirma que entre los muertos de resultas de la catástrofe hay el capitán y 40 marineros del «Alfonso XII» que se encontraban auxiliando al *Cabo Machichaco* cuando ocurrió el siniestro.

En los primeros momentos se dijo en los centros oficiales que se había propagado la explosión del *Machichaco* al *Alfonso XII*, y por eso lo telegrafiamos. Después se rectificó la noticia en los mismos centros, asegurando que el capitán del buque, con 40 hombres, fueron á auxiliar al *Machichaco* pereciendo todos, y que el *Alfonso XII* nada sufrió.

Aunque el telegrama oficial se refiere al *Alfonso XII* créese que se trata del *Alfonso XIII* puesto que, según telegramas, el *Alfonso XII* salió ayer de Palmas y está camino de la Habana.

La Reina, cuando se supo la catástrofe de Santander, manifestó deseos de marchar enseguida allí, pero el gobierno no lo consideró oportuno hasta saberse datos completos de la extensión de la catástrofe.

El sub-director de Obras Públicas acompaña al señor Gamazo en su viaje.

La Diputación de Madrid ha consignado hoy en acta el sentimiento que le ha producido la catástrofe de Santander, telegrafando al Presidente de aquella Diputación el acuerdo.

En Santander había solo ocho guardias civiles y siete de orden público, y se supone que han fallecido.

En casa del señor Sagasta se ha celebrado hoy Consejo para ocuparse de la catástrofe de Santander, y se acordó que fuera en representación del Gobierno el señor Gamazo en lugar del señor Puicer, porque el señor Gamazo estaba ansioso de ir á Santander, temiendo por la vida de los parientes que en aquella capital residen. Se sabe que algunos de estos parientes están heridos.

El ministro de la Guerra leyó los últimos telegramas recibidos de Melilla.

Ha marchado ya á Santander, después de despedirse de la Reina y del señor Sagasta, el señor Gamazo. En el mismo tren han marchado el Director general de la Guardia civil, su ayudante, varios diputados á Cortes por la provincia y varios corresponsales.

La Cruz Roja pensaba salir hoy para Santander con personal y material sanitario. Así lo comunicó al Gobierno el general Polavieja; pero no siendo indispensable, saldrá mañana para Melilla.

El delegado del Gobernador de Santander, telegrafía desde Torre la Vega confirmando las muertes anunciadas y además la de un funcionario de las obras del puerto, la de varios oficiales de la Trasatlántica y la del marqués de Casa Pombo.

Esta gravemente herido el Delegado de Hacienda y levemente su esposa.

El ministro ordenó que su delegado volviera á Santander á adquirir más noticias y que regresara á Torre la Vega para comunicárselas.

Entre las oficinas destruidas se halla el despacho del ingeniero de minas. Este ha telegrafado noticiando la pérdida del archivo.

Las últimas noticias comunicadas por el mismo ingeniero desde Torre la Vega, dicen que los incendios principiaron después de la explosión, y fueron causados por la breca ardiendo y por los cascos de los barcos que cayeron en las casas.

Desde el primer momento, dicen estas noticias que fueron sacadas 20 cajas que llevaba declaradas en manifiesto el buque, sin accidente alguno y que la explosión fué producida porque reventó la caldera.

CRONICA.

Terminando próximamente la publicación en este DIARIO de la preciosa novela *El Farol de la Virgen*,

participamos á nuestros lectores que el fecundo novelista y aplaudido autor dramático don Manuel Martínez Barrionuevo, nos ha concedido la exclusiva para reproducir en EL CORREO DE GERONA, en forma de folletín, una de sus más interesantes reducciones.

Ayer fueron muchas las personas que nos felicitaron por haber organizado en esta ciudad la suscripción que, con el título de *La cajetilla del Soldado*, ha iniciado con gran éxito nuestro ilustrado colega «La Publicidad» de Barcelona.

Mañana daremos cuenta de la cantidad de tabacos recibidos en esta Administración; Albareda, 13, 2.º—hasta las nueve de la noche de hoy.

Como teníamos anunciado, á las cinco de ayer tarde se efectuó el disparo del castillo de fuegos artificiales que el Ayuntamiento de esta ciudad había encomendado á los pirotécnicos señor Solanes é hijo.

El público que presenció el espectáculo fué numerosísimo y los fuegos corroboraron la justa fama que en esta provincia tienen adquirida los señores Solanes.

Según cálculos el número de espectadores llegaba á tres mil.

Con motivo de la horrible catástrofe ocurrida en Santander, fueron muchas las personas que ayer nos suplicaron rogáramos á la autoridad competente ordenara á los comerciantes, que dentro de esta ciudad tienen depósitos de dinamita, el inmediato traslado de estos en las afueras de la capital.

Por dos agentes de orden público fueron ayer tarde conducidos á buen recaudo, dos sujetos que por entretenimiento fallaron al séptimo mandamiento.

Duro con ellos.

La Junta directiva de la distinguida Sociedad *Círculo de San Narciso*, obsequió anoche á sus asociados y forasteros, con una preciosa función teatral desempeñada por los individuos que forman la sección dramática de dicha Sociedad.

Uno de los números que formaban el programa, era la preciosa obra del señor Sainz titulada *El Castillo de Ruyslor* la que tuvo una feliz interpretación por parte de aquellos aficionados.

Lenísimo estuvo anoche el Teatro Principal de esta ciudad, en el que se cantó la inspirada obra de Gounod titulada *Faust*.

Como en breve pensamos dar la revista teatral acostumbrada, nos abstendremos de citar pormenores de la interpretación que mereció dicha obra.

La *Gaceta* publica una real orden circular que el ministro de la Gobernación dirige á los gobernadores, haciéndoles las siguientes prevenciones:

1.ª Que el artículo 36 de la ley electoral y el 15 del decreto de adaptación imponen el deber de reintegrar en sus puestos el día 9 á los alcaldes y concejales suspensos administrativamente, que no hubieran sido procesados, reintegración que se hará sin excusa alguna de parte de los interinos y á los que se resistan se les ponga á disposición de los tribunales, á los efectos del artículo 335 del Código pena; teniendo presente que los propietarios suspensos deben volver á su estado normal de derecho el día 24.

porque el 23 termina el período electoral, según real orden de 13 de Febrero de 1891.

2.ª Que con el objeto de que no se cercene ni desconozca el derecho de las minorías, en los colegios se vote en las vacantes con arreglo al art. 9.º, párrafo 2.º del real decreto de adaptación; es decir, que allí donde haya dos vacantes, sólo puede votar una cada elector; donde haya tres, dos, y así sucesivamente.

3.ª Que no pueden aspirar á la reelección los concejales que lleven fuera del Ayuntamiento menos de cuatro años, conforme al art. 62 reformado por la ley de 13 de Marzo del 89, teniendo en cuenta además la real orden de 1891.

4.ª, 5.ª y 6.ª Recordando todos los artículos del decreto de adaptación que se refiere á la designación de interventores, cuya sesión comenzará á las ocho de la mañana del domingo 12; á la votación de candidatos, que será de siete de la mañana á cuatro de la tarde del domingo 19, y á los escrutinios generales que se verificarán el jueves 23.

7.ª A que con todo rigor se haga cumplir á las corporaciones municipales y provinciales lo dispuesto en el Real decreto de 24 de Marzo de 1891 acerca de nulidades, excusas y protestas, desde el 23 al 30 de Noviembre.

El baile celebrado anoche en el salón de «La Odalisca» fué visto en extremo concurrido, así como también los salones del «Centro de Unión Republicana», donde ha dado un notable concierto el terceto *Fraternidad Martinense*.

En la iglesia parroquial de Olot se han hecho hace pocos días rogativas para implorar del cielo el beneficio de la lluvia.

Al decir de personas de edad avanzada no hay recuerdo en aquella villa, que en la presente estación se hubiesen tenido que hacer nunca rogativas.

Ha sido trasladado á prestar sus servicios al batallón cazadores de Méjida de guarnición en Figueras, nuestro distinguido amigo el primer teniente de Guipúzcoa don Antonio Estéban.

En casi todas las poblaciones de España se ha protestado, bien celebrando manifestaciones, bien ofreciéndose al Gobierno, contra el vil atentado al suelo español por los salvajes del Riff.

Ayer se llevaron á cabo tres manifestaciones en Figueras, Palamós y en el vecino pueblo de Salt respectivamente.

En la primera de dichas poblaciones, como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, se recaudaron bastantes fondos para socorrer á los deplorados, que combatiendo para lavar tan inicua ofensa, han quedado inutilizados en Melilla.

Según nos dice nuestro corresponsal ha resultado imponente, habiendo contribuido al acto todas las clases sociales.

En Palamós nos dicen ha sido el pueblo en masa quien ha tomado parte en la manifestación y es inútil decir que tratándose de un acto patriótico el pueblo de Salt había de demostrar también su indignación por tan salvaje atentado.

En esta última tomó parte la banda de Guipúzcoa de guarnición en esta plaza, cedida galantemente por el bizarro general señor Salcedo.

Poco satisfactorias son las últimas noticias recibidas de Melilla, puesto que la vaguedad de las mismas hace sospechar que estamos en un laberinto que sólo la energía del Gobierno y el heroísmo de que mil veces ha dado evidente muestra nuestro Ejército, pueden llevar á seguro puerto la complicada cuestión Marroquí. Nosotros creemos que el Gobierno se hará intérprete de la opinión del país y castigará como se merecen las salvajes hordas Riffíñas.

Extraordinario ha sido el número de forasteros que ha visto nuestra ciudad, creyendo la mayoría que era hoy el último día de ferias y por lo tanto que se celebraría como de costumbre, la fiesta cívica en honor de los mártires de nuestra independencia. Más según el acuerdo tomado por nuestro Ayuntamiento, se ha aplazado hasta el miércoles próximo dicha fiesta, por ser éste, el último de ferias.

Bastantes son ya los tabacos recibidos en esta administración para los soldados de Melilla.

Nosotros no cesaremos de encarecer al público haga esta pequeña demostración de simpatía, hacia quienes derraman su sangre, en defensa del honor nacional.

El oficio celebrado anteayer en la iglesia del Carmen y que los carlistas tradicionalistas de esta ciudad dedicaron á San Carlos Borromeu, se vió sumamente concurrido.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL CORREO DE GERONA

Manifestación patriótica Figueras 5-6'50 tarde.

Esta tarde se ha celebrado la manifestación y cuestación pública organizada para recojer fondos con destino á los soldados que queden inutilizados en la guerra con los moros.

Figuraban en la manifestación representantes de todas las clases sociales y era presidida por el Alcalde, por los jueces de instrucción y municipal y por los señores Brugés y Roger.

El señor Arderius ha despedido á los manifestantes pronunciando un elocuente y patriótico discurso.

La manifestación se ha disuelto en medio del mayor entusiasmo y entre los gritos de ¡Viva España! ¡Viva el Ejército!

Se han recaudado muchos fondos.—J.

LA CATÁSTROFE DE SANTANDER

Nuevos detalles Madrid 5-3 tarde.

Telegrafian de Santander que á consecuencia de la catástrofe ocurrida anteayer ha fallecido el señor marqués de Pombo.

No ha sido aun posible apagar el incendio.

La artillería derriba los edificios con objeto de aislar el fuego.

Han marchado á Santander 40 individuos de la «Cruz Roja».

Ascienden á 160 las casas incendiadas.

Toda la prensa de Madrid excita al gobierno para que sin pérdida de tiempo auxilie á los santanderinos.

Desde Bilbao se han enviado á Santander varios remolcadores con médicos, botiquines y bomberos.

También han salido para aquella población fuerzas de Burgos, Logroño y Valladolid.—A.

Melilla empeora

Madrid, 5, 7 tarde.

Los corresponsales de Melilla telegrafian que la situación empeora por momentos.

Los moros de Alhucemas han muerto y herido á dos españoles.

Se tienen pocas noticias de Melilla porque la censura telográfica llega á lo indecible.—A.

Dos noticias

Madrid, 5, 7'15 noche.

El *Diario Oficial* de: ministerio de la Guerra publica, corroborando lo mismo que ayer telegrafié, el decreto llamando á las filas á la reserva activa. (Así dice el despacho pero creemos que se referirá á las tres últimas reservas).

—La huelga promovida por los empleados en los ferrocarriles se agrava por momentos.—A.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy lunes 6 de Noviembre

UN BALLO IN MASCHERA

A las 8 y media.

Nota.—Mañana estreno de *La Bala*

Fanciulla di Per.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA